# DEMOCRACIA

### SEMANARIO REPUBLICANO FEDERAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERALISTA DEL DISTRITO DE VILLANUEVA Y GELTRU

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre::::::::: 1'50 Número suelto ::::::: 0'10

NÚMERO ATRASADO: :: 0'25

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Republicano Federal, Plaza Constitución número 13, Villanueva y Geltrú.

Insértense o no los escritos que se remitan a la Redacción, no se devuelven los originales

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

(Pago adelantado)

En primera plana, 0'20 pesetas linea

En tercera 0.15

En cuarta 0'10 Comunicados 0'20

Rebaja a los suscriptores y según el número de inserciones.

# CONSULTA

## VILLA ROSA

TELEFONO 368.

### EN MADRID: Barquillo, 4 v 6

(junto a ALCALÁ.) TELÉFONO 4,748.

# EL ESCÁNDALO DEL

El Alcalde Sr. Braquer ha transmitido al Juzgado de Instrucción del partido las denuncias hechas por el concejal Sr. Vidal Ripoll en la última sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento relativas a los juegos prohibidos y supuestos escándalos en la vía pública.

(Del Diario de Villanueva)

Para el que no estuviese enterado de la campaña que contra el juego venimos realizando, la noticia anterior inspirada por el propio Alcalde no tendría otro alcance que el de una tontería cometida por dicho señor, pues lo natural era que por medio de sus agentes se enterara de lo que sabe todo el mundo y de lo que él se empeña en no saber, es decir, de que en Villanueva se jugaba escandalosamente a los prohibidos. Pero para los que sabemos como las gasta el fresco de Braquer, nos pareció ver más ganas de molestar a un concejal que no de reprimir un abuso. Decíase a continuación del párrafo copiado que el Sr. Alcalde opina que el castigo de tales hechos, es de exclusiva competencia de los tribunales de

Justicia y no de la Alcaldía como creen algunos.

¡Caray con el Sr. Alcalde! por este camino no dudamos que llegará a descubrir el Mediterráneo.

¿De dónde ha sacado que nadie crea que él debe castigar ningún delito o falta? No; lo que cree todo el mundo es que el Alcalde debe evitar que se juegue a los prohibidos. Lo que saben también todos es que cuan-DO ÉL ABANDONA ACCIDENTALMENTE LA ALCALDÍA, NO FUNCIONA NINGUNA TIMBA.

También nos hace saber el señor Braquer que sus deberes están limitados al establecimiento de la debida vigilancia valiéndose de los medios que disponga y denunciar en todo caso los infractores a los tribunales.

De donde se deduce una de estas dos conclusiones : o el Alcalde no cumple con su deber estableciendo la debida vigilancia, o sus agentes se lo están rifando, pues no le denuncian ningún garito, a pesar de funcionar en público, y ni siquiera le enteran de los escándalos en la vía pública. En el primer caso, el senor Braquer no sería digno de ocupar la alcaldía por tolerar un abuso que tan malas consecuencias acarrea al pueblo; en el segundo, debería retirarse a su casa por inepto.

Por si acaso hubiese pasado por la mente del Sr. Alcalde la idea de que transmitiendo nuestras denuncias al Juzgado de Instrucción callaríamos para evitarnos molestias, le participamos que se equivoca, pues la intervención del Juzgado en este asunto nos satisface, porque nos dará ocasión de demostrar la certeza de las mismas.

> De Enero a Enero la ganga es del banquero.

### ¡¡Tiene razón!!

El amigo Braquer el otro día echaba chispas contra los federales por la manía de éstos en inmiscuirse con los burrassaires!

Tiene razón mi amigo Joanet. ¿Acaso los burrassaires no tienen derecho a la vida? Después de todo ¿qué ha pasado en Villanueva que valga la pena de tanta algarabía? ¿Que algún tonto ha dejado su semanal sobre el tapete verde? ¿Que